



EXP-UNC: 0054752/2014

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Carlos Longhini, por la que solicita se modifique su dedicación de la designación por concurso en el cargo de Profesor Titular simple a exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de Concursos, Resolución del H. Consejo Directivo Nº 118/06 t.o. Resolución Nº 330/05 en su Art. 31º dispone "...que a solicitud del docente designado y por motivos de interés académico debidamente fundados y aceptados por Resolución del H. Consejo de la Facultad... podrá modificarse la dedicación asignada en principio al respectivo cargo..."

Lo dispuesto en el art. 5º de la OHCS No. 02/2014;

Que según informa el Área de Personal y Sueldos, el Prof. Carlos Guillermo Longhini, revista en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Filosofía de la Historia, hasta el 10 de septiembre de 2017, con licencia por cargo de mayor jerarquía, al encontrarse designado en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, interino, en la misma cátedra, hasta el 31 de Marzo de 2016:

Que por RHCS No. 665/2013, se designa al Prof. Longhini en un cargo de Profesor Titular simple en la cátedra Enseñanza de la Filosofía, a partir del 05 de agosto de 2013 y por el término reglamentario;

El informe del Área Profesorado y Concursos a fs. 8-9;

Que Secretaría Académica gira las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 20 de Abril de 2015, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la modificación de presupuesto de la planta docente de cargos, según el detalle elaborado por el Área Profesorado y Concursos a fs. 8- 9, para SUPRIMIR 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva (Cód. 109) y 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103), a fin de CREAR 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (101), a efectos de atender la designación del Prof. Carlos Guillermo Longhini.

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> **SOLICITAR** a la autoridad universitaria, la reconversión de planta docente, adjunta al expediente de referencia.

Dra. SILWAS MORÓN SEC DE COORDINACIÓN GENERAL Facultad de Filosofia y Humanidades





//

EXP-UNC: 0054752/2014

ARTÍCULO 3°.- SOLICITAR, al H. Consejo Superior, que una vez creado el cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101), modifique la dedicación de la designación por concurso del **Profesor Carlos Guillermo LONGHINI**, legajo 27695, como Profesor Titular de dedicación simple a exclusiva en la cátedra Enseñanza de la Filosofía- con carga anexa en Filosofía de la Historia- de la Escuela de Filosofía, a partir del día de la fecha y hasta el 04 de Agosto de 2020, en un todo de acuerdo a lo previsto en el art. 5° OHCS N° 02/2014.

<u>ARTÍCULO 4º.-</u> Protocolícese, elévese a la autoridad universitaria a sus efectos, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: 1 1 4

RS

Dra, SILVIAS MORON SEG DE COPRDINACIÓN GENERAL Facultad de Filosofia y Humanidades Dr. DEGO TATIÁN DECANO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES